

*Reseñas  
bibliográficas*



RESEÑA DEL LIBRO  
*INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA POLÍTICA*  
de Ángel Rodríguez Luño  
(Ediciones Rialp, Madrid 2021)

JESÚS HUERTA DE SOTO

Que un catedrático de Teología Moral Fundamental (en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz de Roma) haya escrito y publicado este pequeño gran libro debe considerarse todo un hito, no sólo por los lectores y estudiosos de *Procesos de Mercado* y de la Escuela Austriaca de Economía, sino también, y sobre todo, para todos aquellos, creyentes o no, interesados en la Doctrina Social de la Iglesia Católica y en los desafíos éticos, políticos y económicos que afectan al mundo contemporáneo.

Y es que el profesor Rodríguez Luño, de una manera admirable y con valentía, ponderación y mesura, asume y culmina con éxito, el difícil desafío de defender el capitalismo, es decir, la libertad y la economía de mercado, en el contexto y con la fundamentación de la antropología cristiana. En este sentido, Rodríguez Luño continúa una senda ya iniciada por Rafael Termes (*Antropología del capitalismo*, 3<sup>a</sup> edición, Rialp 2004) pero que Rodríguez Luño es capaz ahora de completar, reforzar y fundamentar con su gran dominio de la Ciencia Económica en general, y de las contribuciones de la Escuela Austriaca de Economía en particular. Lo cual no viene sino a confirmar cómo el carácter eminentemente humanista, multidisciplinar y siempre centrado en la libertad y creatividad como más típicas características de la dignidad del ser humano, impregnán a cada paso las principales aportaciones y desarrollos teóricos de nuestra querida Escuela Austriaca.

Además, hay que resaltar especialmente la sobresaliente capacidad del profesor Rodríguez Luño para explicar de manera muy sintética, en muy pocas líneas y con una pasmosa claridad, los razonamientos económicos y éticos más complejos, y en esto se

parece y se aproxima mucho a Joseph Ratzinger, que si algo le ha caracterizado como profesor y estudioso es su asombrosa capacidad para hacer lo mismo en el ámbito de la Teología.

En suma, en los tiempos actuales, en los que predomina la palabrería y el buenismo de lo políticamente correcto, leer este libro del profesor Rodríguez Luño es una verdadera bocanada de aire fresco y placer intelectual, que hacen de este tratado de ética política una introducción imprescindible que se necesitaba como agua de mayo en el mundo de la Ética Política y de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

Como botón de muestra de todo lo que decimos, y para terminar, veamos a continuación cómo define el profesor Rodríguez Luño el ideal de justicia social (o, si se prefiere, del «orden social justo»), y qué agudo contraste tienen sus conclusiones con las que habitualmente suelen escucharse en los análisis y discusiones que se efectúan en este campo. En efecto, para Rodríguez Luño son características del orden social justo (pp. 93-94): 1. Que se impida cualquier discriminación en el acceso a la propiedad y a las actividades económicas y sociales; 2. Que no existan monopolios creados por el Estado ni subvenciones públicas que deformen la actividad económica; 3. Que no se concedan privilegios a los bancos, asociaciones profesionales ni sindicatos; 4. Que se garantice la seguridad física y jurídica de las inversiones y actividades económicas; 5. Que la regulación del mercado de trabajo sea mínima y equilibrada, pues lo que más protege a los trabajadores es la posibilidad de elegir entre muchas opciones en un mercado de trabajo abierto y flexible; 6. Un sistema fiscal moderado que no desincentive las inversiones nacionales e internacionales; 7. La eliminación de los obstáculos burocráticos para las actividades económicas y empresariales; 8. La racionalización, control y reducción al mínimo del gasto público para evitar el despilfarro y siempre en base al principio de subsidiariedad; 9. La igualdad de todos ante la ley y las mismas normas jurídicas, dentro de un sistema judicial ágil y rápido que luche especialmente contra la corrupción y los sistemas mafiosos; y 10, en fin, que sean los agentes sociales y económicos privados los que promocionen, creen y mantengan las estructuras de solidaridad para elevar el nivel de instrucción y bienestar de los más desfavorecidos,

evitando crear nuevos derechos ni más organismos públicos que erosionan y ahogan la responsabilidad e iniciativa individual.

Y la verdad es que, leyendo el libro del profesor Rodríguez Luño, no cabe sino concluir que el hecho de que sus lectores, discípulos y estudiantes de Teología puedan reflexionar e introducirse en la ética política utilizando este manual debe considerarse no sólo como una «bendición de Dios», sino además como un importante motivo de esperanza y optimismo para el futuro.

Madrid, 5 de enero de 2022